

Historia

En 1859 el Ministerio de Guerra propuso la construcción en Melilla de un faro de 3º orden, de luz giratoria variada por destellos, a situar sobre la torre de vigía construida en el baluarte que hasta el momento venía utilizándose para señalar el fondeadero de la ensenada de Melilla.

Debido a la lentitud de los trámites burocráticos, los militares, cansados de esperar el faro que no venía, decidieron colocar una luz sobre la torre de vigía.

En 1894 se realizó el proyecto definitivo, considerando oportuno la continuación del faro militar de 6º orden hasta la conclusión de las nuevas obras de fortificación de la ciudad, cuando se construiría el nuevo faro proyectado en el Malandar. Como medida provisional, se aprobó construir una casa junto a la luz existente para almacén y vivienda del torrero.

En 1900 el faro se traspasó al Ministerio de Fomento. En 1910 se reemprendió el proyecto de construcción del nuevo faro, pero la construcción del faro de Tres Forcas eliminó la necesidad de un faro de gran importancia, por lo que finalmente se remodeló la antigua torre y se le acopló un aparato de 6º orden, con pantallas giratorias que daría la apariencia de grupos de dos ocultaciones blancas cada 10" y que fue inaugurado en 1918.

En un principio funcionó con una lámpara de petróleo. Posteriormente se electrificó y en 1983 entró en servicio un nuevo equipo luminoso eléctrico con reserva de gas que aprovecharía la antigua óptica de 1918.

